

NUMERO SUELTO

5

céntimos

EN TODA ESPAÑA

25 ejemplares, 75 cénts.

EN MADRID Y EN PROVINCIAS

Suscripción, 2 pesetas trimestre.

EN ULTRAMAR Y EXTRANJERO

Trimestre, 3 pesetas.



PERIÓDICO POLÍTICO-SATÍRICO

AÑO II.—NÚM. 3

OFICINAS

Bolsa, 5, principal

Horas de despacho: de 12 á 4.

La correspondencia administrativa al administrador

D. LUIS OMAÑA

La de redacción al director.

ANUNCIOS

Precios convencionales.

OJO Y OÍDO

Para satisfacer, con un desinterés del que no hay ejemplo en la historia de los periódicos libres, los deseos manifestados por nuestros numerosos corresponsales y suscritores, reducimos, considerablemente, desde hoy el precio de esta publicación, imponiéndonos un VERDADERO SACRIFICIO que no dudamos que el público sabrá apreciar en todo su valor.

EL PREMIO GORDO será desde hoy, entre los periódicos de su clase, el MÁS BARATO de cuantos se publican, pues el número suelto costará solamente

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

De igual modo se reduce el precio de la suscripción, como puede verse por las condiciones que fijamos en el lugar correspondiente, y téngase en cuenta que el pequeño aumento que notarán nuestros abonados cuando les pasemos el recibo del primer trimestre, lo imponemos por razón de los dos números publicados en la segunda quincena de Diciembre del año anterior.

El mismo pequeño aumento se impondrá á los suscritores de provincias que hayan recibido los dos números á que nos referimos.

¡Caballeros, no haría más un padre por sus hijos, que lo que hacemos nosotros por los hijos de los demás!

Comentarios de esta naturaleza no necesitan más rasgos. Hemos dicho.

Se ha encargado de la administración de este periódico el Sr. D. Luis Omaña.

DE MI COSECHA

Aun no hecha la digestión de los pavos, besugos, turrone y jaleas, con que se han regalado en los días de la Pascua los señores padres de la patria, vuelven á su loable tarea de discutir á D. Práxedes, defender á D. Antonio, murmurar de D. Manuel, y ocuparse en otros asuntos personales de menor cuantía.

Y así no es extraño que hagan una digestión laboriosa, ni que el país no la pueda hacer de tanto discurso inútil y tanta palabra vana.

El Liberal decía ayer que probablemente no se discutiría el Mensaje en el Congreso, y me entraron ganas de llorar de alegría.

Porque aun no siendo más que un niño, tengo ya mis ideales políticos.

Y el principal es un Congreso mímico, ó ó una Cámara de señas, pues me sucede con los debates parlamentarios lo que con los sermones de los curas adocenados y las disertaciones de los médicos de pacotilla: sobre juzgarlos inútiles, parecen hasta nocivos para la salud.

¡Oh, un Congreso en que todos fuesen mudos (siquiera por compromiso) sería el *acabose* en punto á la palabra!

Ni hacían falta campanillas (de mesa ni de laringe), ni el país llegaría á oír lo que tanto ofende á sus oídos.

Después de todo, para tratar cuestiones personales que son las que casi únicamente se ventilan en nuestras discusiones políticas, basta con el gesto y la acción.

Un diputado se levantara y enseñando los dientes y alzando los puños de las manos amenazaría al Gobierno.

Un ministro (cualquiera, ó un cualquiera) le podría contestar, rascándose la barba, tirándose de los pelos y arrojando una ó más credenciales.

Otro diputado de oposición, terciaría en el debate, agitando las manos y alzando la punta de un pie (el derecho si era conservador y el izquierdo si era reformista) y cuando la cosa se pusiera muy fea, con llamar á Moyano, Frontaura y Tejada de Valdosa, y que estos se presentaran, se daría por terminado el incidente.

Y para acabarlo más pronto, tiraría un tintero ó el reglamento á los oradores el señor presidente.

Así y con la intervención de varios agentes de seguridad, serían las sesiones más breves, y siendo mudos los oradores no oiríamos tanto empachoso discurso y tanta acusación hipócrita.

Solamente algunas sílabas, emitidas nerviosamente, y ya por ellas adivinaríamos las palabras.

Por ejemplo:

—Ma... ma... marr...

—Br...

—La... la... lad...

Digo, me parece que está bien claro.

El sistema de irradiación tiene sus inconvenientes para Sagasta. Se le han irradiado el duque de Tetuan y el general Salamanca, y ahora parece que los imita un tal Angulo, que no creemos tenga nada que ver con aquel de Vigo, de la tan conocida fabulilla.

Pero el Sr. Sagasta dirá: "Ahí me las den todas."

Y seguirá imperturbable su marcha.

Entre él y D. Antonio hemos de subir al Gólgota de nuestro martirio!

Y ahora resulta que—según *El Globo*—los generales en España no aceptan los mandos que el gobierno les confía, sino cuando les dá la gana.

Es lo mismo que si el cura católico, que es partidario de las ideas conservadoras, se negara á dar los Santos Oleos á un moribundo que fuera reformista, por el solo hecho de no estar conforme con sus opiniones políticas.

En este caso, si fuese yo autoridad eclesiástica, dejaba al cura de simple *paisano*, como al militar que no obedece al gobierno constituido, lo debían dejar de simple *seglar*.

En este país se significa una tendencia, más que por las cabezas, por los sombreros.

Hemos tenido una época de *morrones*, otra de *boinas*, otra de *gorras* de gran *cabida*, con las cuales iban y aun van eclipsando al sol los chulos madrileños, y ahora se han puesto de moda entre ciertas gentes los *gorros fríos*, no sé por qué.

Con los morrones hicieron el *paso* los progresistas, con las boinas el *oso* los carlistas, con las gorras el *contó* los chulos y con los *frigios* harán el *bú* los que los llevan. Seguramente.



Hablábamos de los franceses, por cuanto desconocen nuestras costumbres, y los italianos no les van en zaga.

Vean Vds. si no lo que dice una revista italiana:

"En las colonias (d: España) la administración deja que desear, especialmente por la poca pureza de los empleados. El general Salamanca, para cortar muchos abusos en Cuba, ha dado órdenes severísimas, que han sido cumplimentadas con mucha energía por el general *Marius Sabas*, que manda bajo las órdenes de aquel en la Habana."

La *abiamo metuto mio caro: non sapete niente de geografia politica ni sapete dove abete il nasso si non lo tentate.*

Del árbol del posibilismo (D. Emilio) se empieza á desprender la fruta.

Se caen *Celleruelos*.

¡Celleruelo ó caiacoles!

Mal año para los chicos.

Y basta por hoy.

EL NIÑO DEL BOMBO.



¡BRAGUEROS! ¡BRAGUEROS!

¡BRAGUEROS!

Decididamente es famosa la edad moderna y puede decirse que hemos alcanzado los mejores tiempos en la historia de esta vieja humanidad, según unos, ó de este mundo aún adolescente, según otros.

¡Qué variedad en el desenvolvimiento de la ciencia, del arte y de la industria, y demás! Todo cuanto nos rodea nos sonríe y brinda con la copa del placer.

Pero á veces se dá la contraria.

Porque se dan *easos* y *cosas*, y *rachas* y aún *ratas*.

La originalidad es uno de los rasgos característicos de nuestra época, y, sin embargo, ¡cuán desarrollado se encuentra el espíritu de imitación!

Hoy es un suicida que se tira de cabeza por el viaducto, y mañana dos suicidas ó tres que le imitan por medio de procedimientos más ó menos económicos.

Surge una disidencia en el partido gobernante, y enseguida no falta en Salamanca ó un Beranger que discrepen en *apices* más ó menos.

Que por la noche se perpetra un crimen; pues por la mañana repercute ese crimen en otro, corregido y aumentado.

Lo que les digo á ustedes; se dan *rachas*.

Ahora se han puesto en *curso* las quiebras.

Esta es la orden del día, aunque el asunto tiene sus quiebras.

Se ve por la ciudad y por el campo cada marqués que canta el credo, y ora en Madrid, ora en Sevilla, se agotan las existencias de aparatos ortopédicos.

¡El braguero está en moda!

En el número de los vivientes hoy forman mayoría los números *quebrados*.

Esto no quiere decir que no haya números *primos*.

Pero el número primo no es divisible más que por sí mismo y por la unidad, y como nadie quiere partirse á sí mismo por el eje, la unidad toma la forma de banquero.

Mas de repente el banquero resulta *fracción* ó *quebrado*, y claro es, el quebrado se compone de un numerador y un denominador. El numerador es el que está arriba y el denominador es el que se pone *debajo*.

Aquí los denominadores son los números *primos*.

Ustedes lo habrán leído estos días en todos los periódicos.

En Sevilla se han declarado en quiebra dos á tres casas de las más importantísimas de aquella población, y en Madrid se habla de un acaudalado señor que hace suspensión de pagos.

Es preciso estudiar esto de las quiebras.

Según el Código de Comercio (art. 874) "se considera en estado de quiebra al comerciante que sobresee en el pago corriente de sus obligaciones."

¡Que sobresee!

Esto de sobreseer no lo entiendo.

En el lenguaje jurídico se dice que se sobreseyó una causa por falta de pruebas contra el culpable.

Si aquí aplicamos esta interpretación resultará que un comerciante suspende el pago corriente de sus obligaciones por falta de pruebas.

¡De qué pruebas?

Que me traigan á Romero Giron á ver si me explica esto.

Pero no debemos olvidar que hay tres clases de quiebras según el Código de comercio, y son: Insolvencia gratuita, insolvencia culpable é insolvencia fraudulenta.

Estas tres insolvencias se encierran en una,



Imp. y Lit. Gonzalez, Princesa, 19. (Telefono 749)

—¡Me la irradiaba á Vd. de mejor gana que lo digo!



—¡Olé ya, emperatriz de lo mágico!

á saber: alzarse con el santo y la limosna y dejar á la gente por puertas.

Yo no sé en cual de estas tres clases colocar las quiebras recientes, porque el Código me sumerge en un mar de confusiones.

La quiebra fortuita dice que es la que sobreviene por infortunios casuales en el orden regular y prudente de una buena administración.

Pues entonces los quebrados debían ser los imponentes ó dueños de los fondos que el banquero manejaba, porque me parece que infortunio mayor que el suyo no hay ninguno.

Además, que siguiendo en este orden de ideas, necesitaríamos braguero la mayoría de los españoles.

Sagasta se tendría que declarar en quiebra, porque es de lo más infortunado que conozco, y Romero Robledo tendría su cuerpo lleno de aparatos ortopédicos.

La quiebra culpable debe reputarse cuando "los gastos domésticos y personales del quebrado, hubieran sido excesivos y desproporcionados (esto no es verso, pero es verdad) en relación á su haber líquido, atendidas las circunstancias de su rango y familia."

¡Hombre, pero qué cosas tiene el Código de comercio!

¡Meterse hasta en los gastos personales! Como si no hubiera personas á quienes no puede negarse nada.

¿Quién resiste la influencia de algunas *personitas* de ojos negros y de talle esbelto?

Ahí está uno de los consabidos quebrados que no me dejará mentir.

Uno de los motivos de que la quiebra pueda considerarse como fraudulenta, es el "simular enagenaciones de cualquier clase que éstas fueren."

Esto me tranquiliza, porque se había dicho que uno de los quebrados estaba loco, y ahora ya no lo creo, pues él es muy listo para permitirse enagenaciones y que le pudieran cojer por el lado de lo fraudulento.

Y respecto á esos otros señores de Sevilla, tampoco puede abrigarse el temor de que estén locos, sino que á ciencia cierta se sabe que están muy cuerdos.

Uno de ellos ya ha dicho que no piensa pagar más que el 55 por 100 de lo que debe.

Esto es, como si dijéramos la mitad. Me parece que nadie podrá decir que está loco.

Todos haríamos lo mismo. Aquí no ha habido más locos que sus imponentes, aunque mejor les convendría otro nombre.

Tonto sería decir cual. Aunque en honor de la verdad, contra estas quiebras no valen quiebras.

Al espada Currito se le han llevado unos cuantos miles de duros las quiebras de Sevilla. ¡A Currito! ¿Quién mejor hubiera podido quebrar en la cabeza?

¡Y le han quebrado por medio!

¡Que me vengan luego conque para esto no hacen falta...bragueros!

Me parece que son indispensables...pero tendrán que ponérselos, no los quebrados, sino los *primos*.

Siempre en lenguaje aritmético. Cuando ustedes oyen decir que el ministro de Hacienda se ocupa en enjugar el déficit, ¿no se imaginan enseguida al ministro tirado por la sillas de su despacho y empapando con

una bayeta los charcos de déficit que inundan el pavimento?

Pues en cuanto yo oiga hablar de estas quiebras, solo me ocurre exclamar.

¡Bragueros! ¡bragueros! ¡bragueros!

UN LOTERO.

¡EL GORDO!

—¡El gordo! ¡el gordo! ¡mañana se sortea! ¡lleve usted la suerte, señorito!

Y el que tal oye, dirige una mirada furtiva á la billetera, sonríe desdeñosamente y murmura, alejándose de aquella tentación: ¡Si yo fuera ministro!

A ser posible coleccionar los mil y un pensamientos que se ocurren á los tenedores de los billetes, *no amortisables* en su mayor parte, ¡qué de castillos fantásticos conoceríamos!

Antes del sorteo cada jugador es un ministro de Hacienda *á cosa así*.

—¡Si me toca el premio gordo!—exclama un cesante *vitalicio*, con vistas á Lhardy—¡vaya un regalo que hago á S. E. y á su amiga la enviaré un *en-tout cas*, con un leterrito que diga: "vale por una credencial. Se continuará..."

—Cráame usted, amigo mío,—me decía una señora ministerial que juega un número anónimo (como los telegramas Balaguerianos),—Si me toca el gordo, le coloco en el Monte y me como la renta ¡no quiero más quebraderos de cabeza!

Pensando detenidamente, yo debiera jugar á la lotería, con la seguridad de alcanzar el gordo. Estoy predestinado.

Si alguna vez reparten jamon en mi presencia, indefectiblemente me quedo con el gordo. Me incluyen en los estrechos del día de Reyes, y salgo con alguna gorda.

Atraveso por una callejuela y me sale al paso un Fernandez Caballero, ó algún Martin Estéban que imposibilita mi marcha.

Rebusco por los rincones de la biblioteca de un amigo, y cae en mis manos un tomo (que no tomo) de poesías de Cánovas, versos gordos *antes, en y después* de su celibato.

Huyendo de gorduras me personifico en el Senado, y se arranca Martinez Campos con un discurso, *lo cual que*, tanto tiene de agradable, como de castizo.

Y así sucesivamente. Pero ¡ni agua!

Para jugar un billete, hay que ser mujer bonita, gordo de bolsillo, ó haber sido empleado en Cuba.

¡Si al menos me dieran parte! Verdad que es una cosa muy fea y no todos sirven para gallos.

¡Quién sabe si con el nuevo sistema me tocará sin jugar! Esto de irradiar la suerte debe ser algo parecido á las crisis fusionistas, por que todos se parecen al jefe en las terminaciones; es claro ¡se caen de su peso!

BOLA NEGRA.

DESDE BASTIDORES

Hoy si que tengo que referir á ustedes, cosas, cositas y cosazas. En mi calidad de traspunte he recorrido los teatros todos y he vis-

to *exititos* (perdon por la frase) y he visto escándalos tales, que bien pudieran titularse esta seccion mejor que: Desde bastidores, desde el tendido.

El teatro se ha dicho hasta ahora que era escuela de las costumbres y hoy sigue siéndolo, pero de las costumbres malas.

El público se ha acostumbrado á mostrar su desagrado y descontento, con los piés, con los bastones y pronunciando palabras tales, que ni el mismo Lopez Bago se atrevería á estampar en sus novelas, y si á esto se añade, que algunos autores escriben creyendo tener un público formado exclusivamente de Celestinas, díganme ustedes si no tengo razon sobrada para decir que á ciertos teatros solo pueden asistir los sordos.

Afortunadamente aun hay patria Veremundo; aún podemos frecuentar los teatros, los que ni somos sordos, ni nos gustan las desvergüenza, el descaro y la grosería, ni la música ratonera compuesta, como es natural, por maestros ratas, primeros, segundos y terceros.

Huyendo del público taurófilo y de autores y músicos dignos de que se le trate como al Melones ó á cualquier otro maleta, hubiéramos refugiado únicamente en ciertos teatros, si los deberes de mi cargo no me impusieran la obligacion de presenciar escenas que más me valiera estar duermie.

Pero aguanta cachete y calla y dejando para el final lo feo, que las heces siempre al fondo caen, recreémosla por un instante oyendo en el Real, *La Estrella del Norte*, ó en Prince sa *El castigo sin venganza*.

La Estrella del Norte, es obra juzgada hace ya mucho tiempo. No es seguramente una de las mejores del autor de *Roberto*, *La Africana* y *Los Hugonotes*, pero sí una obra musical en la que Meyerber empleó todos sus recursos para causar efecto al público.

No trataré de imitar á Peña y Goñi hablando de combinaciones armónicas, ritmos y demás; solo diré que *La Estrella del Norte* alcanzó una acertadísima inspiracion.

Notabilísima la señora Gargano, así como las señoritas Perez y Lizárraga.

Uetam superior á todo elogio; es el artista de siempre. Siempre aplaudido y admirado.

De Lucía y Baldeili perfectamente.

Los coros muy bien ensayados.

Los mayores elogios deben tributarse á Mancinelli que concertó y ensayó á conciencia de la obra.

TEATRO DE LA PRINCESA.—*El castigo sin venganza*. ¡No es verdad que tendría mucha gracia que me atreviera yo á juzgar una obra del inmortal Lope de Vega! Si fuera de Lopez Dominguez, si que la tendría; pero por esta vez renuncio á ser gracioso.

El castigo sin venganza, sirvió para que demostraran su gran talento Calvo, Calvo y Calvo.

En el mismo teatro se estrenó un juguete titulado *La donna é móvile*, escrita con poco Santero, digo salero.

Al público no le gustó la movilidad de la *donna*, votó por la inamovilidad.

TEATRO DE LARA.—*El teniente cura*, juguete

cómico original de los Sres. D. Constantino Gil y D. Julian Romea.

Un diario muy *imparcial* ha dicho sobre esta obra:

"Sucede con ese juguete algo de lo que pasa cuando se lee el hermosísimo cuento *El sombrero de tres picos*, de Alarcon. Se cree á cada momento que va á sobrevenir, tras de un lance algo escabroso, una escena demasiado naturalista; pero las escenas se suceden unas á otras y no hay en ellas nada que traspase los límites de lo culto y lo decente. Algunas cosas están maravillosamente dichas; otras brillan por su diaphanidad, y todas son dignas del aplauso con que el público las recibió."

Otro dijo en *resúmen*, sino todo lo contrario algo parecido.

Ante tan encontradas y respetables opiniones, yo no sé qué decir, y en la duda absente. Voto en blanco, respecto á la obra; sobre la ejecucion, doy mi voto á la señorita Rodriguez y señores Riquelme, Rubio y Diaz.

TEATRO DE APOLO.—*Aguas azotadas*. Con razon azotaron al autor.

¡Lástima que los azotes no le corrijan para siempre!

ESLAVA.—*Entre primos* anda el juego. Los primos no estaban en el escenario, sino en la sala; pero se cansaron del parentesco y trataron al autor como á suegro.

TEATRO CIRCO DE PRICE.—Libertinaje y escándalo, pateo, silbidos, desórden público, gobernador acertado y *Calles de Madrid* suprimidas.

Yo tengo la debilidad de ponerme siempre de parte del vencido, sobre todo cuando el vencedor es ese tiranísimo señor llamado público, abigarrado conjunto de nobles y plebeyos, pobres y ricos, discretos y necios.

Las calles de Madrid no gustaron al señor de los señores; naturalmente, como que de su limpieza, adoquinado, guarda, etc., está encargada la Excm. corporacion, presidida por el no menos Excmo. Sr. Pepito Abascal.

Yo no conozco al autor de *Las calles de Madrid*, y por eso mismo me atrevo á decirle: ¿A quién se le ocurre poner en escena el Almanaque del Zaragozano, con la guia de las calles de Madrid, y por añadidura sacar á la vergüenza pública la seccion de Higiene?

La obra es imposible; pero consuélase su autor, el público ha estado más imposible que él, y no digo nada del señor duque de Frias.

En los demás teatros: *Nihil novum sub lunam*.

UN TRASPUNTE.

FABULITAS

PRIMERA

Mordiéndolo Juan con fuerza una ciruela, no rompió el hueso y se rompió una muela. Desde entonces, como era la del juicio, se le quedó vacío el frontispicio. "Mortal, si quieres conservar el seso, muérdelo siempre en la carne, no en el hueso."



—Me está Vd. haciendo más falta que un destino de 4.000 reales.



—Contando con nosotros, ya no se necesitan más que tres bombos para la irradiación.

SEGUNDA

Un asno y un jumento disputaban y á veces uno y otro argumentaban. De miedo á la pelea, una vieja subióse á la azotea y desde allí gritó: "Locos de atar; ¿estais en un cabildo de lugar?"

TERCERA

Por cojer fruta Juan, subió á un ciruelo, escurriósele un pié, y vino al suelo; pero despues con tiza más astuta sacudió el árbol y cayó la fruta. "Si en este mundo alguna cosa amas, hijo mio, no te andes por las ramas."

UN PUNTO FILIPINO.

España acaba de perder una de sus más legítimas glorias literarias. El gran poeta y el fecundo é inspirado novelista, D. Manuel Fernandez y Gonzalez, ha dejado de existir.

El Ateneo de Madrid ha honrado, como debía, al ilustre difunto, y la redaccion de EL PREMIO GORDO dá las gracias en nombre de la patria á tan docta asociacion por cuanto ha hecho para colmar de honores al insigne literato español.

Un artista notabilísimo, maestro compositor y director de orquesta, D. Casimiro Espino, ha muerto víctima de larga y penosa enfermedad.

Enviámola á su familia nuestro más sentido pésame.



Los dibujos que aparecen en la segunda y tercera plana de este número, son debidos al notable lápiz del distinguido artista D. José Gil y Campos.

Adivina, adivinanza. ¿Quiénes son los oradores españoles que emplean argumentos más contundentes? En el Municipio se da la solución y algo que escuece.

El distrito de Alcalá de Henares queda vacante de representación en las Cortes por nombrarse gobernador civil á su diputado.

Ahora se acaba de ver claro perfectísimamente claro en la burla aquella de que el Papa hizo víctima á los electores en beneficio del niño.

Pero qué inocente es D. Inocente... ¡qué inocente!

El favorecido espectáculo la *Metempsychosis* tendrá desde hoy martes sus días de moda en los cuales se obsequiará á las señoras concurrentes con objetos de verdadero valor.

Es un espectáculo agradabilísimo que sin duda conocerá todo Madrid.

Después de la cabeza de *Galatea* aparecerán los piés de Becerra y las patillas de Tejada de Valdosa y otros objetos adquiridos por el dueño de la *Metempsychosis* en el almacén de antigüedades del Sr. Riquelme, Prado, 6.

En China se ha publicado una novela china titulada *Won Chitien* del escritor Chung Ming.

¡Catapun... chin... chin! Es el mejor elogio que podemos hacer de la obra que se ocupan en traducir al español, según nuestras noticias, los Sres. Maltrana y Muniesa.

El Sr. Cánovas se ocupó ayer en el Congreso de la defensa del trigo. De la paja se tratará más adelante.

El niño del bombo, nuestro infantil compañero, ha recibido el siguiente comunicado.

"Mi querido pequeño: en calidad de bombo arrinconado en esta Dirección de Rentas, sé algo respecto á los nuevos compañeros que me depara la irradiación y puedo darte acerca de ellos algunas fidedignas noticias para satisfacer la curiosidad de ese periódico en punto á la distribución de los 5.126 duros que se han concedido con destino á los gastos originados por dicho sistema.

Los bombos que son cinco, cuestan 1.250 duros; las bolas que son 44 y de madera no deberán costar arriba de 50 duros; pongo para otros gastos 1.000 duros y resulta una diferencia de 2.826 que creo se aplicarán á la compra de los niños, tres pobres compañeros, que sean destinados á la operación lotérica.

Y debe ser así porque ya se han presentado en esta Dirección varios individuos del elemento joven político, á ofrecerse no sé si en concepto de niños ó de bombos.

Si quieres se te presenta una buena ocasión para venderte caro.

Dispon siempre de tu voluble amigo.

UN BOMBO DEL AÑO 68.

Los tenedores de la deuda andan estos días muy escamados y ponen el crito en el cielo por los rumores que han circulado de que el ministro de Hacienda tiene el propósito de imponer un uno por ciento de derecho de timbre sobre la rentas.

Tienen razón los tenedores al incomodarse, pues claro es que no deben pagar absolutamente nada.

¿Cómo, después que nos hacen el favor de prestarnos el dinero en nuestros apuros al resto de los españoles?

Con razón se quejan los tenedores por lo que nos pinchan en nuestras ya secas y pobres carnes.

¡Quién fuera tenedor ó por lo menos lo tuviera, porque es natural, entre ser tenedor ó pollo—como decía D. Juan Nicasio y Gallego—la duda es imposible.

LOTERIA POR IRRADIACION

¡Vaya si ofrece ventajas positivas el nuevo sistema! Y no hablo en broma, no, señores; me gusta mucho la irradiación, tanto que por una sola vez aplaudo á Puigcerver, digo al señor Puigcerver, y perdóneme el exceso de confianza; pero ya se ve, estamos los españoles tan acostumbrados á tratar á los ministros así tan, vamos, tan... ya me entiendes Uds. Como casi todos los españoles lo han sido y casi todos tenemos en la familia algun pariente, y no el más listo, que sino ha sido ministro, por lo menos ha querido serlo! Y esto es una verdad de Pero Grullo, tan verdad, como que el sistema de irradiación ofrece más ventajas que el empleado hasta el día; digo, esta es mi opinión, que voy á tratar de demostrar echándomelas de dómine, y perdonen Uds. que me erija en preceptor y emplee cierto tonillo autoritario y de *magister* (magister ¿eh? ¡Gran Dios latín!)

Con que voy á demostrarlo. Señores el sistema de irradiación ofrece indudablemente ventajas sobre el sistema actual, primero, porque con el presente, por muchas que sean las formalidades empleadas y los recuentos que se hagan de las bolas, siendo éstas treinta ó cuarenta mil, nunca puede el punto, es decir, el jugador, tener la certeza de que entre tanta bola no se haya tragado la suya un traga idenes.

Segundo, el sistema de irradiación resulta para el *banquero*, léase Estado, más económico, puesto que se necesitan menos empleados para conservar y contar 44 bolas, que para hacer la misma operación con 50.000.

Ahora bien: ¿qué inconvenientes presenta el nuevo sistema?

Yo, señores, no le veo ninguno. (Me parece, permitan Uds. este aparte, que no estoy mal escribiendo en profecía.)

Y, sin embargo, ¿prosperará el sistema? No me atrevo á afirmarlo. Y ¿por qué?

Contestaré con un refrán. Con cuernos aró mi padre, con cuernos araré yo; es decir, que somos todos amigos de lo existente, y enemigos de innovaciones y de infundios, y es natural, pues como dice un amigo mío:

"Estos inventos nuevos," todo son ardides del gobierno para que les salga el gordo (así fuera un grano) á todos los ministros.

Además, el sistema de irradiación no está al alcance de todas las inteligencias.

¿Quién hace entender á Martínez Campos, por ejemplo, cuando salgan de los bombos los cinco ceros, qué números serán los premiados?

Y, sin embargo, es cosa fácil de entender. Salen los cinco ceros, pues el premio mayor corresponderá al billete que jugará en todas las extracciones en lugar del núm. 40.000, si este es el número de billetes, ó del 20.000, 30.000, etc., cuando sean estos los billetes que jueguen.

Salen, pues, los cinco ceros, repito, y limitándonos al sorteo próximo de 40.000 billetes, los tres segundos premios corresponderían á los 10.000, 20.000 y 30.000, únicos tres números cuyas cuatro cifras de la derecha son iguales al premiado con el gordo.

Los 36 premios de 5.000 pesetas corresponderán al 1.000, 2.000, 3.000 hasta el 39.000 exceptuando el 10.000, 20.000 y 30.000 ya premiados, es decir, los 36 números que tie-

nen tres cifras de la derecha iguales al favorecido con el premio mayor.

Los premios de 500 pesetas los cobrarían los caballeros que tuvieran billetes con los números 100, 200, 300, hasta el 39.900.

Y por último, los premios de 200 pesetas corresponderán á los números 10, 20, 30, hasta el 39.990.

Me parece que la cosa es fácil. ¿La habrá entendido, sin embargo, el Marques de Reinosa?

¿A que nó?

RADIO.

ANUNCIOS

LA PERFUMERIA AMERICANA está situada en la calle de Espoz y Mina, 26, entre la calle de la Cruz y plaza del Angel. No equivocarse: esta casa es la que tiene un millón de caprichos para regañitos de estos días.

BODEGA RIOJANA:—Vinos de mesa desde 7 pesetas los 16 litros; botella 35 céntimos, Cepa Rioja y Claret Rioja 60 céntimos, id. Jerez desde 1,50 hasta 12 pesetas botella. Bordeaux á 2 pesetas, Champagne desde 4 hasta 10 pesetas, Bom superior 2 pesetas litro. Toda clase de licores á precios desconocidos, calle de San Martín, núm. 3, entre la calle del Arenal y el Monte de Piedad. Telé. núm. 1.010.

TABLAS DE CAMBIOS DE LOS SEÑORES Bovue y Lisbona, indispensables para todos los agentes de cambios, banqueros, comerciantes, etc.—Precio 8 pesetas en todas las librerías.

OBROS DE M. M. BARRIONUEVO SEÑORES de Saldivar, 2 tomos de 6 pesetas.—En prensa, la *Ví gen*, en la principales librerías.

VILLASANTE EL PRIMER SOMBRERO del mundo.—Tiene teléfono, alumbrado incandescente y elegantísima parroquia, Alcalá 35.

GASPAR RODRIGUEZ, FUENCARRAL 2 Entresuelo.—Sastre de Cámara del Excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo y de los excelentes redactores de EL PREMIO GORDO.

JAMONES

Francisco F. Rico, dueño del almacén situado en la calle de Barrio-Nuevo, núm. 12, avisa al público que constantemente le favorece, que ha recibido propios para regalos de Navidad grandes remesas de Avilés y Galicia, los que espande á precios económicos. También tiene un excelente surtido de chorizos, procedentes de Candelario.

IMPRESA "GACETA UNIVERSAL", ALCALÁ, 50.

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado hoy 10 de Enero de 1888

Premios mayores

11943	200000	Sevilla.	2 aproximaciones de 6.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor.	cuatro números de la derecha sean iguales a los correspondientes del agraciado con el premio mayor. 120.000	pesetas cada una, para los billetes que contengan el número anterior ó posterior al premio mayor. 30.000
17037	100000	Madrid.	2 idem de 4.000 para el premio segundo.	36 de 5.000 pesetas cada uno, para los billetes cuyos tres números de la derecha sean iguales a los correspondientes del agraciado con el premio mayor. 180.000	idem de 5.000 pesetas cada una, para los billetes que contengan el número anterior ó posterior al de cualquiera de los premiados con 40.000 pesetas. 30.000
13588	60000	Barcelona.	El próximo sorteo (primero que se celebrará por el sistema de irradiación) tendrá efecto el día 20, y constará de 40.000 billetes á 50 pesetas cada uno, distribuyéndose pesetas 1.400.000 en 4.000 premios, en la forma siguiente:	360 de 500 pesetas cada uno, para los billetes cuyos dos números de la derecha sean iguales a los correspondientes del agraciado con el premio mayor. 180.000	Ningun billete será agraciado con más de un premio. Los que por razón de sus terminaciones obtengan dos ó más, percibirán solo el de mayor importancia.
11926	30000	Valencia.		3.600 de 200 pesetas cada uno, para los billetes cuyo número de la derecha sea igual al correspondiente del agraciado con el premio mayor. 720.000	Las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al premio primero se entenderán adjudicables de manera que, si saliese premiado el número 00000, su anterior será el número 39999 y si fuere éste el agraciado, el billete número 00000 será el siguiente.
11573	5000	Valladolid.			
18238	idem.	Barcelona.			
18043	idem.	Madrid.			
4377	idem.	Gijón.			
21925	idem.	Madrid.			
10433	idem.	Zaragoza.			
9254	idem.	Madrid.			
19464	idem.	Madrid.			
6316	idem.	Getafe.			
8855	idem.	Cuevas de Vera.			
9022	idem.	Zamora.			
20909	idem.	Barcelona.			
9155	idem.	Cádiz.			
11067	idem.	Granada.			
13249	idem.				
20466	idem.				
13646	idem.				
3304	idem.				
13175	idem.				
33904	idem.				

Premios de 1.000 pesetas

cent.	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	10000	11000	12000	13000	14000	15000	16000	17000	18000	19000	20000	21000
451	442	491	588	764	787	815	890	613	174	623	518	680	416	479	593	744	184	791	295	639	448
050	821	546	709	803	884	555	116	969	145	893	742	373	502	178	043	678	425	039	824	193	925
896	399	549	189	318	799	660	277	286	784	146	114	767	938	292	938	387	849	413	658	976	497
528	117	614	733	383	470	090	044	351	348	618	546	699	446	335	335	449	151	544	712	665	859
722	942	092	879	489	351	3-3	659	316	328	131	227	198	928	098	665	569	499	959	746	294	268
874	884	827	523	429	982	297	866	413	795	438	835	916	862	5	863	702	67	284	544	059	091
516	630	018	994	166	553	148	286	699	591	751	591	9-5	515	289	924	464	490	273	701	171	234
146	220	302	888	141	627	262	577	021	322	911	629	246	540	920	989	490	688	779	633	424	414
597	67	2-2	194	445	381	453	323	519	223	594	205	910	425	561	160	420	562	911	206	503	803
913	412	223	243	2-6	577	138	583	392	928	052	974	546	542	851	317	309	700	333	302	758	287
235	975	484	315	303	774	596	223	553	658	804	737	044	683	282	145	635	124	292	972	617	498
419	703	981	694	974	089	039	396	205	424	351	815	182	798	438	655	367	7-3	834	721	155	061
379	284	660	148	614	771	0-9	681	908	039	169	100	106	570	569	288	567	527	8-4	245	219	588
366	934	086	462	595	888	803	001	854	759	483	928	265	803	663	168	862	522	003	936	293	894
1	922	099	651	2-6	651	661	665	977	449	549	831	352	269	026	078	119	562	818	165	899	988
189	844	620	655	228	814	537	231	000	428	676	574	394	644	083	285	131	437	036	581	450	473
556	747	833	527	450	250	139	315	855	603	622	581	121	048	709	762	602	472	861	315	621	283
535	926	688	985	191	285	964	025	449	082	664	846	002	830	538	126	488	216	737	453	518	600
217	511	194	492	080	271	893	031	642	570	0-3	067	822	624	691	179	315	784	712	299	931	357
599	777	217	0-2	617	320	406	787	323	271	891	529	762	758	104	619	867	225	840	401	367	380
90	678	267	816	891	605	882	874	784	735	523	377	698	3-4	550	642	520	565	172	871	684	
804	134	083	242	270	581	337	808	182	578	2-6	664	053	099	693	210	294	164	716	203	038	373
262	875	072	775	0-6	510	796	420	8-2	122	824	769	943	391	771	185	997	291	947	838	013	868
329	497	616	814	2-3	175	259	533	795	953	781	894	232	257	617	315	8-8	770	270	988	927	921
667	820	462	753	532	772	776	407	640	338	556	430	396	477	476	7-4	292	956	444	373	698	184
362	673	466	267	104	951	498	103	786	855	858	897	022	267	086	483	606	526	596	978	849	114
709	663	341	2-5	406	861	9-7	648	079	490	576	272	027	870	923	533	160	967	636	151	802	179
294	242	539	594	6-5	859	097	885	57	601	291	701	461	459	037	587	168	191	082	320	306	476
076	442	183	226	378	333	020	714	883	277	790	120	706	623	039	520	619	421	847	456	909	506
523	955	887	840	152	786	661	949	963	085	072	478	921	271	414	693	711	102	808	237	456	547
990	057	710	831	370	609	014	116	785	445	476	971	881	490	464	366	379	558	197	451	228	
321	538	204	291	409	237	6-6	100	476	912	705	266	340	653	018	669	004	312	305	215	423	
762	043	046	673	910	847	7-7	444	331	237	917	263	373	397	397	860	5-1	263	175	105	148	
827	551	343	933	053	324	659	376	145	771	271	363	299	742	253	085	593	564	165	960	135	
460	275	126	664	257	555	747	961	862	590	977	295	955	258	200	810	083	766	539	201	216	
564	541	622	582	843	758	495	652	474	926	005	7-5	203	373	355	750	751	414	399	977	345	
641	961	170	645	006	6-4	252	4-9	053	354	028	593	339	693	363	927	057	996	425	324	563	
679	950	457	640	709	618	124	936	9-2	369	963	004	676	702	437	177		547	032	069	909	
424	863	753	773	191	463	551	213	639	742	900	018	756	846	807			2-7	476	602	188	
		001	032	014	495	219	255	642	764	398	378	798	145	701			686	834	117	462	
		5-0	739	677	943	91	467	404	437	061	273	885	730	47			243	963	330	300	
		039	248	505	001	216	490	584	631	542	031	969	66	039			136		080	127	
		000	807	791	425	933	438	633	629	057	354	569	522	420					193	850	
		766	368	094	351	414	670	746	707	702	776	793	770	579					281	054	
		054	636	858	223	131	705	095	515	133	253	844	863	607					955	699	
		613	893	562	549	495	517	3-3	412	943	987	402							232	396	
		063	025	444	744	021		767	868	596	075	949							273	777	
		595	704	774	312	928		3-8	325	619		613							216	866	
		561	964		817	343		167	661			772							419	030	
		204	374		g78	484		693	786			489							222	888	
		216	886			810		286				475							828	325	
		327				609		796				967							931	846	
		211				098		934				522							227	136	
		285				648		274				996							833	460	
						148		638				505							969	864	
								771				421							047	368	
								637				836							513	107	
								888				305							221	957	
								449				345							612		
								805				995							775		
								293				026									

HIERRO QUEVENNE
Aprobado por la Academia de Medicina de París.
CURA: ANEMIA, COLORES PÁLIDOS, POBREZA de la SANGRE, etc.
Hierro en estado puro, Mas activo que los demás ferruginosos. No irrita el estómago. Cual los hierros líquidos ó solubles. Sin sabor. ni acción sobre la dentadura.
Vendese: 1^o en POLVO; 2^o en GRANULAS. Téngase con las Falsificaciones.
Depósito: P^o de la GENEVOIS, 14 r. des BAINS-ARTS, PARIS.

EN LAS BUENAS FARMACIAS
Esparadrapo revulsivo de
TAPSIA
de la Marca de Siphonator y Galeas

DESNOIX
De la Casa
17, Rue Villedu-Temple, PARIS
Hay edictos para el tratamiento exterior de
Reumatismos,
Irritaciones del Pecho,
Bronquitis, Costipados,
Males de Garganta, etc.
Por Mayor. Madrid: 58, Príncipe de

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO CHASSAING
BI-DIGESTIVO DE
PEPSINA Y LIASASIS
Preparado con
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
25 años de éxito
CONTRA LAS
DIGESTIONES DIFICILES
O INCOMPLETAS,
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PERDIDA DEL APETITO,
DE LAS FUERZAS,
ENFLAJECIMIENTO, CONSUNCIÓN,
CONVALENCIAS LENTAS,
VCMITOS, ETC.
Paris, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas

LAS ENFERMEDADES SECRETAS
BLENNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES
recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin causar ni molestar los organos digestivos, por las